

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Con carácter general por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha se procederá a poner a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de la carrera con los mayores elementos de juicio posibles.

En este sentido cobra un papel primordial el Área de Gestión de Alumnos con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión de Alumnos del Rectorado, las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes. Por último son las Unidades de Gestión de Alumnos de cada campus, como unidades descentralizadas, las que llevan a cabo dichas acciones.

En primer lugar se ha de atender al perfil de los potenciales alumnos a los que nos dirigimos. Este aspecto básico para establecer tanto la propia redacción de los materiales informativos como de los cauces de su difusión condicionará enormemente nuestra actuación. Atendiendo a este criterio se ha procedido a realizar una segmentación de nuestros futuros alumnos distinguiendo entre estudiantes de Enseñanza Secundaria y Mayores de 25 y 45 años por un lado y estudiantes graduados por otro.

El perfil de cada uno de estos grupos alumnos nos obliga en primer lugar a utilizar su propio lenguaje, alejado de la terminología burocrática, y sus propios cauces de comunicación en los que, sin dejar definitivamente de lado el uso del tradicional folleto en papel, ganan un peso cada vez mayor la utilización de las nuevas tecnologías.

En lo que respecta a los contenidos hemos de atender en primer lugar a sus necesidades de información que se inician durante la Enseñanza Secundaria. Así se elaborarán materiales informativos sobre Pruebas de Acceso a la Universidad, Preinscripción, Becas, Alojamiento, Oferta de Titulaciones, Centros y Servicios Universitarios, Matrícula.

Por lo que atañe a los canales de comunicación, éstos han de ser lo suficientemente variados para que nuestra información le llegue al futuro alumno de forma clara, inequívoca, comprensible y de forma fehaciente.

Así, se utilizarán preferentemente las nuevas tecnologías en nuestra comunicación con los futuros alumnos plasmándose en los siguientes cauces:

Existe actualmente un **Call Center** centralizado y único para toda la Universidad que recoge y canaliza telefónicamente las consultas sobre acceso a la universidad y trámites administrativos.

Creación de cuentas de correo electrónicas a todos los alumnos que se encuentren matriculados en 2º de bachillerato para hacerles llegar la información sobre el acceso a la Universidad. Su configuración ha de garantizar, siguiendo las directrices del protocolo de seguridad informática marcadas en nuestra Universidad, la privacidad facilitándoles previamente un Número de Acceso Personal (PIN) que le servirá durante toda su estancia en nuestra Universidad. La generación de estas cuentas podrá ampliarse a otros colectivos en la medida en que no exista ninguno de los impedimentos legales fijados por la Ley de Protección de Datos.

Puesta a disposición del alumno a través de la **página web de todos los materiales informativos** diseñados sobre los apartados anteriores. En este sentido se ha creado un perfil específico para alumnos y futuros alumnos accesible desde la dirección www.uclm.es

También son accesibles a través de dicha página todos los contenidos facilitados por los centros sobre sus titulaciones, servicios, guía académica, etc.

Establecimiento de un **buzón del estudiante** accesible desde la página web de la UCLM <https://cau.uclm.es/>.

Consulta de los resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad vía SMS y a través de la web mediante autenticación siguiendo esa política de seguridad informática antes citada.

Establecimiento en la **página web específica de postgrado** <https://www.uclm.es/estudios/catalogo/posgrado.aspx> de motores de búsqueda de titulaciones dirigido fundamentalmente a alumnos graduados. Asimismo se establecerá un sistema de Difusión Selectiva de la Información (DSI) vía correo electrónico para alumnos graduados informándoles de la oferta de postgrado adecuado al perfil definido por ellos mismos.

Realización vía web de los siguientes trámites administrativos, mediante autenticación con PIN:

- Reclamación contra las calificaciones de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- Preinscripción para acceder a los estudios ofertados por esta Universidad.
- Consulta de resultados de preinscripción.
- Modificación de cita previa asignada para realización de preinscripción y/o matrícula.
- Próximamente se incorporarán nuevas funcionalidades a este catálogo.

Junto a estos métodos más tecnológicos proponemos también el establecimiento de los siguientes canales de información mucho más personalizados que permitan el contacto directo con nuestros futuros alumnos y su entorno:

Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de Enseñanza Secundaria en nuestros campus en las que, además de recibir un avance de información sobre trámites administrativos y oferta de servicios, podrán visitar las instalaciones y profundizar en el conocimiento del centro y titulación de su elección.

Este mismo esquema se repetirá, en otro momento posterior, para atender una nueva **Jornada de Puertas Abiertas para padres y familiares** de futuros alumnos.

Jornadas con Orientadores de Enseñanza Secundaria y Primaria de nuestro distrito para informarles sobre trámites administrativos, servicios, legislación, etc. En este punto cabe resaltar la participación de los orientadores de centros de enseñanza primaria ya que comienzan a establecerse nexos desde una etapa educativa no inmediatamente anterior a la universitaria.

Asistencia a **salones del estudiante** que se celebren en el ámbito del distrito universitario así como aquellos otros que sean considerados estratégicos por el Consejo de Dirección de esta Universidad.

Si bien no directamente relacionados con los alumnos, cabría incluir nuestra participación en distintos foros de coordinación universitaria relacionados con la información al universitario. En este sentido actualmente formamos parte del **grupo de trabajo de los Servicios de Información y Orientación al Universitario (SIOU)** dependiente de la RUNAE y de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Por último, se pondrá en marcha un sistema de **tutela administrativa** dirigido a aquellos alumnos de bachillerato a través del cual un funcionario de las Unidades de Gestión de Alumnos de Campus mantendrá un estrecho contacto con un grupo de alumnos orientándolos durante su acceso a la Universidad.

En cuanto a los materiales de difusión individualizada se editarán, incluyendo los apartados citados anteriormente (preinscripción, matrícula, centros, titulaciones, servicios, etc.) los siguientes materiales: **elaboración de CD informativos** con una configuración amigable y

comprensible para el alumno; elaboración de **folletos informativos** en un lenguaje comprensible; **presentaciones Power Point** en las jornadas con alumnos, familiares y orientadores; **Videos institucionales** que sirvan de carta de presentación de nuestra Universidad, sus centros y servicios.

Perfil de ingreso

La formación del estudiante de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno, futuro profesional del Trabajo Social, trabaje de forma integral y coordinada atendiendo a las demandas y necesidades de la ciudadanía. Así, se pretende comunicar un trato humanista y ético en la relación profesional-usuario, que lleve implícito el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de la democracia.

Por tanto, es conveniente que el estudiante de Grado de Trabajo Social tenga ciertas características personales y académicas (capacidades, conocimientos e intereses) tales como: motivación ante la elección de la titulación e interés por el estudio del ser humano como ser social y como protagonista de su educación, sensibilidad social, aptitud para las relaciones y contactos interpersonales, capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo, capacidad de negociación, flexibilidad y sentido crítico, conciencia de la necesidad de formación continua a lo largo de la vida, eficacia en la gestión del tiempo y los recursos comunitarios, habilidades en resolución de problemas y toma de decisiones, capacidad para hablar en público, razonamiento y comprensión verbal y escrita, capacidad de análisis y síntesis, razonamiento lógico, rigurosidad metodológica, inclinación hacia la indagación e investigación en el campo de la profesión, interés por las nuevas tecnologías y por los idiomas modernos. Y, en definitiva, interés en el desarrollo social y humano.

El alumno que desee cursar los estudios de Grado de Trabajo Social debe poseer unas aptitudes que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo. Esta carrera, desde sus orígenes, siempre ha tenido una clara inclinación hacia la práctica, lo que debe ayudar al estudiante a alcanzar competencias relacionadas con los dominios metodológicos y técnicos relativos al trato con las personas.

El éxito en los estudios de Trabajo Social, no depende exclusivamente de las capacidades iniciales, sino también del estudio y dedicación durante la carrera y, sobre todo, de su motivación y vocación hacia el trabajo profesional y el compromiso social.